

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°0041-2018-BCRP-N

Lima, 13 de agosto de 2018

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del *Bank for International Settlements* (BIS) para participar en el taller de trabajo denominado *Joint Stress Testing Exercise*, que se realizará los días 27 y 28 de agosto de 2018 en la ciudad de Santiago de Chile, Chile;


La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 2 de agosto de 2018;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Enrique Serrano Misayauri, Especialista Senior del Departamento de Análisis del Sistema Financiero de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, los días 27 y 28 de agosto de 2018 en Santiago de Chile, Chile, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$342,89	
Viáticos	<u>US\$640,00</u>	
TOTAL	US\$982,89	

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente
FIRMADO POR:

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

VISADO POR: